

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año III

Guayaquil, Sábado 13 de Febrero de 1897

Núm. 745

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL
PARA
"EL GRITO DEL PUEBLO"

Reformas para Cuba
Madrid, febrero 11

Se confirma la noticia de que Máximo Gómez se inclina á aceptar las reformas decretadas por el Gobierno español; y que se está en vía de gestionar una suspensión de hostilidades para entrar en arreglos, desugetando los rumores de aquel jefe había declarado que resistiría hasta el último.

El correspondiente.

Frateras brasileñas
Rio Janeiro, febrero 11

Actualmente se está estudiando los límites de esta república con Bolivia, el Perú, Venezuela, y Francia, con el fin de demarcar definitivamente las fronteras.

El correspondiente.

Insurrección de Creta
Atenas, febrero 12

El gobierno ha movido parte de la escuadra sobre las costas de Candia.

El mal estado de la flota turca no permite al Sultán operar inmediatamente sobre la isla, en la que están desembarcando expediciones de voluntarios griegos.

Los insurrectos piden su emancipación del dominio otomano.

El correspondiente.

Descubrimiento aurífero
Berlín, febrero 12

La noticia del descubrimiento de grandes depósitos de oro en el Transvaal, está atrayendo numerosa emigración alemana al sur de África.

El correspondiente.

Elecciones en Chile
Valparaiso, febrero 12

Los radicales aseguran alcanzar triunfos sus candidatos á las diputaciones en Antofagasta, Aconcagua, Coquimbo, Concepción, Biobío, Malleco, Temuco, Arauco y Llanquihue.

El correspondiente.

Insurrección de Filipinas
Madrid, febrero 12

Cablegrama oficial de Manila comunica que el territorio de Bulacan está limpio de insurrectos, y que la insurrección decaes notablemente, dando esperanzas de pronta pacificación.

El correspondiente.

Autonomía de Cuba
Madrid, febrero 12

El partido liberal presidido por Sagasta, trabaja porque se conceda á Cuba autonomía completa, como el único medio de llegar á la pacificación para atender después á la organización interna del reino.

El correspondiente.

La paz armada
Valparaiso, febrero 12

Habiendo el gobierno acordado el desarme de la escuadra y la reducción del ejército, la opinión pública se pronuncia contra esta medida y ha inducido al presidente Errázuriz que desista de realizarla, por cuanto no se cree que la situación internacional haya mejorado y desaparezca las probabilidades de un conflicto.

El correspondiente.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, febrero 13 de 1897.

La Morgue

Así se llama en París un edificio público destinado á la exhibición de cadáveres que han sido el objeto de un delito, ó que se presume que forman el cuerpo de uno oculto que incumbe á la justicia esclarecer y punir conforme á la ley.

Situado este edificio en lugar adecuado para su objeto y provisto de cuanto ha menester la justicia para hacer sus investigaciones con todo el acierto y oportunidad que requiere una pesquisa judicial; es un elemento sin el cual no sería posible, en la mayor parte de los casos, hacer las identificaciones que son no sólo necesarias, sino sustanciales, para poder saber, con la certeza de una verdad matemática, cómo se han perpetrado esos graves crímenes que escandalizan y aterrorizan á la sociedad, cuando han sido llevados á cabo, previa una detenida premeditación de los medios de ejecutarlos y de ocultar sus huellas y rastros.

Las espeluznantes historias de todos los grandes crímenes que tienen por teatro la gran capital del mundo civilizado, y que forman el repertorio de las más recientes causas célebres del foro francés, tienen su origen, precisamente, en la Morgue de París.

De ahí que en donde quiera que ha sido copiado ó trasladada la institución, haya conservado el mismo nombre, que en español equivale á anfiteatro, aproximadamente.

Entre nosotros que, aunque no tenemos jueces á lo Mr. Lenoir sino, á lo Godoy cuando más, no ha dejado de hacerse sentir, impudicamente podemos decir, la necesidad de establecer una Morgue, donde puedan hacerse las autopsias y las identificaciones de cadáveres que reclama el afán que algunos de nuestros comisarios manifiestan ya para no dejar sin comprobación ciertos crímenes misteriosos.

No habiendo, pues, todavía en Guayaquil un lugar adecuado para anfiteatro de disecciones anatómicas, los facultativos han acostumbrado hacerlas en el Hospital civil, en cuyo edificio se depositan los cadáveres horas y aun días enteros, hasta los que han sido exhumados en completo estado de putrefacción.

En un clima tan ardiente como el de Guayaquil, donde hasta los vivos fermentan, cómo no se pondrán esos despojos humanos, después de dos ó tres días de desahabados por el espíritu de vida que los ha animado?

La Sociedad de Beneficencia que es á la que hoy se debe todo el adelanto y todo el progreso de las instituciones filantrópicas y de caridad con que cuenta Guayaquil, ha iniciado ya la construcción del edificio que venimos tratando; pero como la obra parece que se hace esperar, y la aglomeración de cadáveres en el Hospital civil nos expone á todos los vivos á hacerles compañía por efecto de los gases que se desprenden de ese centro de putrefacción; nos permitimos suplicar al digno Presidente del Directorio de dicha Sociedad, al entusiasta señor don Eduardo Arosemena, se digno impulsar el remate de la Morgue de Guayaquil, á fin de librar á la ciu-

dad del contagio del pudridero del Hospital civil convertido en Morgue, sin reunir ninguna de las condiciones que debe tener un establecimiento de este género.

Al hacer esta súplica al señor Arosemena creemos interpretar fielmente el anhelo del vecindario todo que nos lee y que nos favorece con su atención.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido un folleto «Documentos para la Historia del Ecuador.»—París 1896.

Contiene los documentos relativos á la compra de rifles en Europa, publicados por el señor Víctor M. Rendón, cónsul general del Ecuador en París, el que dice en el prólogo del folleto:

«Las cartas aquí impresas, sobre todo la del señor Gentini, comprueban del modo más evidente:
1.º—La veracidad de mi energía protesta de que NADIE es mi Jefe, JAMAS, ha intrigado para impedir, en beneficio de cambiones de jorobados el envío de armas contratadas por el Gobierno del Ecuador.»

2.º—Que los precios indicados por mí, en Marzo de 1896, para cada fusil, Mauser auténtico de 11 milímetros con su bayoneta, garantido de primera clase por la fábrica de Herstal, pagaderos por partes en cada entrega, fueron de..... frs. 70

mientras que los últimos precios conseguidos por el señor Gentini y telegrafados por mí, en Enero de 1896, al Sr. Mauser auténtico de 11 milímetros, como el de arriba en su artículo, fueron, «por la misma arma y en la misma fábrica»: 62 marcos, que son..... frs. 77 50

Por consiguiente:
10,000 fusiles á 77 frs. 50 cada uno, precio del señor Gentini, costaban al Ecuador frs. 775,000
10,000 fusiles al precio que comunicué de 70 frs. le costaban..... frs. 700,000

El beneficio que, sólo en fusiles, resultaba por mi conducta en favor del Ecuador, habiendo rechazado yo toda comisión para mí, era pues de..... frs. 75,000

Es inconstruible que tenía razón al afirmar que dicho negocio de armas era *rumoso*, y que cumplí con mi deber comunicándolo al Gobierno que representaba.

Resulta así mismo inexacta é incomprensible la aseveración de que los precios cableografiados por mí eran superiores á los del señor Gentini.

Persuadido —á mi vez,— que *el país debe conocer las pormenores de este asunto* y deplorando que á pesar de mis esfuerzos y de las declaraciones del señor Gentini, que comunicué al Gobierno en Octubre, no se hayan dado á luz también los datos y documentos llevados de Europa que comprobaban plenamente las sospechas del Jefe Supremo. Hago la presente publicación para demostrar constancia de mi intachable lealtad, de mi desinteresada conducta y de mi fervoroso patriotismo.»

INTERIOR

(Servicio de nuestros corresponsales)

«Machala.—Saladores los propietarios de este cantón de que los hacendados de la hacienda de Páguo habían elevado una solicitud á la Asamblea Nacional, para que sean anexados los territorios de este fundo al cantón de Guayaquil; han elevado, por su parte, otra á la misma Convención, manifestando la inconveniencia de esa solicitud y la necesidad de que Páguo continúe formando parte de este cantón de Machala.»

Y avanzando todavía más en el proyecto de aumentar el territorio

de la provincia, han suscrito los señores vecinos una petición á la Asamblea pidiendo que la parroquia de Balao vuelva á pertenecer, como antes, á la provincia del Oro.

Nos hemos el rumbo que tomarán esas solicitudes en la Asamblea; pero lo que es cierto es que la familia Coronel, dueña de Páguo, hará todo lo posible y agotará toda su influencia á fin de separar su hacienda de la jurisdicción de Machala, pues es para ella cuestión de vida ó muerte esa separación, en razón de que los pleitos que versan sobre ese fundo no pueden solucionarse sino mediante el cambio de jueces.

La cuestión Balao la creemos perdida para Machala, porque ya ha quedado consagrada por el tiempo la separación.

—Las dos escuelas de esta subcomarca encuentran en dificultad, por la separación de hecho del profesor de la una señor Ramírez, y de la institutadora de la otra señorita Victoria Camba. Ambos alegan que viven de su trabajo y que como no se les pagan los sueldos tienen que buscar otro empleo para poder subsistir. A la señorita Cruz Ramírez, que sirvió la escuela en 1895, aun se le deben sueldos de esta época.

Y es lo más curioso que mientras no se puede conservar ni una miserable escuela de instrucción primaria, haya todavía quien sostenga que es necesario en Machala un colegio de instrucción secundaria.

Este colegio existe algunos años, se han gastado en el algunas decenas de miles de sucres, se han removido constantemente rectores y profesores, y hasta hoy no ha salido de allí un alumno que sepa decodificar siquiera el *musca musca*.

Los señores y señoras, comerciantes, industriales, con entendido en la ingrata tarea de gestionar ante la Asamblea Nacional su separación de esta provincia, anexándose á la de Loja los primeros, y á la de Guayaquil los segundos.

La empresa no puede ser calificada sino de descabellada y absurda, porque no es de suponer que por mucho que sea el valimiento de que alardean los separatistas ante el Gobierno y ante la Asamblea, consista ésta en destruir de una plumada, una de las provincias que está llamada á ocupar puesto importantísimo entre las que forman la república, por su extensión, por la feracidad de sus terrenos, por la riqueza de su industria y por su situación marítima y comercial, tan privilegiada, ocupando como ocupa la entrada del golfo de Guayaquil, uno de las más grandes y concurridos del Pacífico.

Se sabe que está al sancionarse en la Asamblea el proyecto de ley que establece como puerto mayor de la República el de Guayaquil, que es el que nos comunica con el mar y con todo el mundo civilizado.

Forma, pues, verdadero contraste este fausto acontecimiento con la intención separatista de los señores de Zaruma y Santarosa, que indignamente no saben lo que piden.

LA CONVENCION

(Servicio de nuestros corresponsales)

SESION DEL DIA 29 DE ENERO, 1897

(Presidencia del Sr. D. A. Moncayo)

Abridos á la una menos cuarto, y se leyó y aprobó el acta del 27.

ORDEN DEL DIA

Concordato (Continuación)

El doctor Cueva indicó, que el proyecto sobre primicias y derechos eclesiásticos pasara al Ejecutivo, para tenerlo presente cuando se negociara el nuevo Concordato.

El doctor Córdova expuso, que había hecho una moción análoga, y que retirado con el apoyo del señor Araujo, para que pasaran á una comisión especial, un proyecto de ley sobre rentas eclesiásticas que existía en Secretaría, una moción del señor Treviño y la suya, á fin de que el informe de ésta, pasara al Ejecutivo.

Dióse lectura al proyecto sobre rentas eclesiásticas, y el doctor Peñarubiera manifestó, que se hallaba calado en el acuerdo en el Concordato con Francia, y

creado por personas inteligentes, por lo que no comprendía la repugnancia que él se sentía. (Aplausos)

El doctor Páez indicó la moción: lo que no podía tratarse de ella, por no haber transcurrido un día desde que se le dió el último debate, como lo ordena el Reglamento. El señor Córdova indicó que venía la iniciativa en los asuntos diplomáticos.

El doctor Cueva manifestó, que el Ejecutivo recibiría con agrado las indicaciones.

El doctor Páez insistió en que, según la Constitución, toca al Ejecutivo la iniciativa sobre la gestión de los tratados diplomáticos.

El doctor Coronel expuso, que la iniciativa que tenía el Ejecutivo, no se comparaba con aquella de hacerle las indicaciones.

Cerrado el debate se negó la moción.

Despacho

Pasó á la comisión de Instrucción Pública, una solicitud de Ezequiel Regalado, pidiéndole para renunciar su cargo.

Al señor Aguirre, uno de Rivera y Gallo, se le adjudicaron dos lotes de 100 hectáreas de terreno.

Al señor Peticione, de José Brito, se le adjudicaron 10 hectáreas consumadas por el Estado patriota.

A la ley de Guerra, la de León Donoso, por sueldos militares.

Al doctor Córdova, se le dio de Joaquín Loor, por reintegro de sueldo de dinero entregado á la Tesorería de Portoviejo.

ORDEN DEL DIA

Indulto

Pasó á la comisión de Redacción el proyecto sobre indulto á los militares desertores en la última campaña.

Hipotecas y papeles de conspiración

Pasó á la Comisión, el relativo á la extinción de papeles á hipotecas otorgadas durante las últimas revoluciones, por el Sr. don Ezequiel Gallo.

El Sr. don Ezequiel Gallo, se indicó en la Academia todos los que son ni son los libros que están.

El doctor Valdivieso [R.] hizo alusión al descuido en que se halla la Biblioteca Nacional, dependiente de la Academia, y que no se encuentran en ella los diarios y las infinitas producciones que salen cada día á luz por medio de las máquinas á vapor. Refirió que en el tiempo de la guerra del Oriente, se dirigió á la Biblioteca para imponerse de las noticias, pidió periódicos y la Biblioteca le contestó que no los había, sino sólo EL COMERCIO DE ULTRAMAR, y aun ese se hallaba prestado. Inquirió si en el tiempo de la guerra del Oriente la construcción obtenida faja que ignoraba si entre los libros existía guerra. [Risas]

No fué aceptada la indicación del señor Andrade.

Minas de Santa Elena

Pasó á segunda discusión el proyecto que declara que se sequen á licitación las obras de suscripción, compra del canchón de Santa Elena, por no hallarse perfeccionado el contrato que celebrara el Gobierno con el señor Outeirado, el año pasado.

Libertad de estudios

Pasó á la Comisión de Redacción el proyecto, concediendo:
1.º Amplia libertad de estudios por dos años, desde la promulgación del decreto.

2.º Que durante este tiempo podrán rendirse exámenes de cualquiera materia, sin más requisito que el matriculados.
3.º Que los que han servido en el ejército regenerador durante la última campaña, ó en la primera, ó en una oficina pública, se hallen exentos del pago de derechos de matrícula y grados.

La barra, compuesta en su mayoría de estudiantes, alabando con entusiasmo los artículos; pero al ser aprobado el mismo, pronunciaron en gritos:—Que sea para todos! Los corresponsales se rieron sobre!

Prorroga para el pago de ciertos favores

Pasó á segunda discusión la prórroga concedida en el decreto de 8 de Octubre, para el pago de pagadores de Aduana, fundado en las peticiones que en el mes de Julio del pasado, en Guayaquil, en las transacciones comerciales. El nuevo plazo se extiende hasta el 30 de Junio.

Reclamación Santos

Próximamente se discutirá el informe y proyecto de la comisión del Crédito Público, sobre la reclamación elevada por el súbdito norteamericano don Julio R. Santos...

Noticias por telégrafo

Bahayago, febrero 12

Sr. Director de El Grito del Pueblo. Hoy salieron para Quito, por la vía de Sabanaeta, el diputado por Guaranda señor don Alberto Reina, el Delegado Cubano señor doctor Aristides Agüero y su secretario el teniente coronel don Juan Francisco Concha...

El corresponsal.

Crónica

José A. Chiriboga

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales

Calle de la Caridad número 265. Teléfono núm. 62-Consultas, de 1 a 2 p.m. 1137 30 y alt. Febrero 13

Gran taller de Sastretería

Por el señor ALBUQUERQUE Calle de Pedro Carbo, entre las de Sucre y Colón. Expléndido surtido de camisines, chaquetas, diagonales, pijamas, etc., etc. Entroño del inteligente cortador señor Daniel V. Albán, quien garantiza su elegante corte, para lo cual cuenta con especiales obreros. Se confeccionan ternos á pagar por mensualidades. Miguel Albuquerque. 1137 6 m. Febrero 13

Accionistas

DEL BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO COMPAÑIA ANÓNIMA—Capital \$1.400.000. Por resolución del Consejo de Administración de los señores Accionistas se nombrarán en la Caja del Banco el valor de las acciones menores al portador, que suscribieron de la nueva emisión. Guayaquil, febrero 13 de 1907. Por el Banco de Crédito Hipotecario, J. B. Meléndez Roca. Gerente. 1133 3 y

Urgente

Se necesita urgentemente una casa ó departamento cómodo y central, para una familia muy numerosa. Se paga bien. Informes en esta imprenta. Guayaquil, enero 20 de 1907. 1133 5 y

Caja de Ahorros

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS SOCIEDAD ANÓNIMA: CAPITAL \$ 50.000. Admite y paga depósitos al 4 1/2 anual de interés, con sus ventajas. Para todo lo concerniente á esta Compañía, dirijirse al señor José C. Muñiz, en la oficina provisional del Banco de Crédito Hipotecario, de línea á tres y en Juan P. Gallo, primer Director Suplente.—A. Mann, segundo Director Suplente.—Julian Apizaco, Interventor Secretario. Guayaquil, enero 20 de 1907. 1030 1 m.

Bebidas, bebidas gaseosas

De todas clases prepara en su fábrica el que aserbie, y además tiene en venta varias clases de esencias, como también aceites esenciales y mirra en polvo. Advierto á los comerciantes de las casas, en bebidas gaseosas que atenderé sus pedidos con exactitud y prontitud, garantizando mi mercadería. Advierto también á los consumidores de esta ciudad, que quieran tomar una buena y saludable bebida, se fijen en la botella que lleva mi nombre y la tapa de vidrio azul. Calle de la Caridad N.º 297. Guayaquil, enero 21 de 1907. 1.036-1 m. Juan T. Floravanti.

Caño

Cacao Café Tagua

Cueros

Algodón Lana Zarcaparrilla

Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los más altos precios de plaza en nuestra oficina, casas de la T.A.H.O.N.A. Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibio. Guayaquil, diciembre 22 de 1896. B. Rohde & Co.

Se arriendan

Se arrienda en la calle de Pichincha un terreno que se quiere para tratar dirigirse á D. J. Luque. 1133 6 v. F. Brece D

La Adorada

Interesante novela realista. Se vende en cada imprenta. A un sueldo el ejemplar. 097 1 v. Febrero 1

Prima

En la edición de hoy, un ejemplar lleva la siguiente contrasena: Este es el número primado. A aquel de nuestros lectores que lo toque este ejemplar, puede ocurrir á la administración de esta imprenta, en la que se le coniará por un ejemplar de La Adorada.

Honor al Milagro

Hizo verdos años que el pueblo del Milagro, dió el primer grito de insurrección contra el Progreso, siendo el jefe de ese movimiento, el joven Enrique Valdez, al frente de decididos ciudadanos, que supieron distinguirse en todas las jornadas de la campaña patriótica, hasta que se consolidó la evolución del 5 de junio de 1895.

Comisión de Ornato y Fábrica. Ayer dió la línea de fábrica, en la construcción de la casa de la señora Margarita C. v. de Torres, calle de Boyacá esquina de Luque.

Aduana

Ayer pasaron á las vistas los siguientes pedidos: N.º 881, Jo-é Guillaume, 10 b; 882, Tomás González, 15 b; 883, Id. id., 100 b; 884, Sacerdotes de Henriques, 23 b; 885, Antonio Carreros, 9 b; 886, Geo. Chambers y C.ª, 40 b; 887, Id. id., 55 b; 888, Juan H. Krüger, 75 b; 889, Castagneto, Vignolo y Zerolo, 1 b; 890, Geo. Ch. Myers y C.ª, 1 b; 891, W. Higgins, 1 b; 892, Koppel Karl y C.ª, 1 b; 893, Seminario Hnos., 35 b; 894, Id. id., 61 b; 895, Id. id., 25 b; 896, Madryña & Avilés, 25 b; 897, R. Papsseit, 4 b; 898, Manuel Orrantía, 7 b; 899, Francisco A. Ceballos, 2 b; 900, A. Durán & Levray, 8 b.

Viaje provechoso

De tal se puede calificar el del Dr. Honorato Chiriboga, á la Capital chilena, donde ha sido recibido cordial y provechosamente por las autoridades, y en especial por los Directores de los establecimientos de Beneficencia, cuya organización está estudiando.

Atendido por el Director del Instituto de Vacuna, trata de adquirir los conocimientos que le permitan fundar aquí un establecimiento de ese género, que será de prácticos resultados, en nuestro litoral, continuamente asolado por la viruela. Es de esperar que la Junta de Beneficencia Municipal, preste eficaz apoyo á la realización del propósito que persigue el Dr. Chiriboga, tanto por los beneficios que reportará la profilaxis variolosa, cuanto por corresponder y compensar los dos votos de aquí.

Cajas de fierro

A los datos publicados ayer, agregamos los siguientes: Hemos visto las puertas y chapas de las bovedas del Banco Comercial y Agrícola, y una caja de fierro, de la fábrica de "Milners baie & Lock" de Liverpool, que resistieron satisfactoriamente la acción del fuego.

Otra caja de las mismas fabricantes, tiene la casa de los señores Norberto Osa & C.ª, la que se estaba entre unos montones de trapos, pañuelos, zarzas, etc.; y conel apuro del incendio, no se la pudo coger por completo quedando abierta cerca de 1/2 de pulgada.

Ocho días estuvo en los escombros y el contenido aunque algo tostado, está en su estado.

Las chapas funcionaban perfectamente y después de reparada por Mr. Robert Brown quedó en tan buen s condiciones como al principio. Esta misma casa tenía una caja francesa, y de las más afamadas fábricas, con garantía contra incendio, en la que se destruyó todo lo que en ella se guardó, como si lo hubieran introducido en un horno caldeado. Igual cosa dicen los demás comerciantes que tienen cajas iguales.

Cementerio Católico

Inhumaciones de la día 11 Mercedes González-R., 6 años, quemada; Rosario Albitar, 56 id., hijado; Sergio Carrero, 7 días, hijo; Ester, 16 id., Guavara, 23 años, id.; Ester Andrade, 2 id., quemada; Zoila Peña, 90 días, fiebre; Santiago Coello, 33 años, id.; Fulgencia Morcos, 30 id., id.; Pablo Campos, 25 id., id.; Hilario López, 14 id., id.; Juan Morenilla, 30 id., id.; N. N. hombre, 30 id., id.; Manuel L. v. y en, 1 año, disenteria; Ignacio Valle, 6 meses, fiebre.

Colonia Hispano Americana DE EL CORREO DE PARÍS. Por el último vapor de San Nazario, ha salido con destino al Ecuador, la señora doña Clara Ham de Seminario con su familia. Su esposo, el distinguido ecuatoriano Dn. Miguel E. Semín, se encuentra actualmente en América y se reunirá con los viajeros en las Antillas, para volver con ellos á su patria. Numerosos miembros de la colonia hispano americana fueron á la estación de San Lázaro á desear á los viajeros una travesía muy feliz.

Nosotros nos asociamos gustosos á estos merecidos votos en favor de la distinguida familia que acaba de abandonar, y cuya ausencia deseamos que no se prolongue mucho. En uno de nuestros números anteriores, tuvimos ya el gusto de anunciar el próximo enlace del distinguido joven ecuatoriano Dn. Alberto S. Seminario, con la señorita Blanca Aninat. Hoy debemos decir que dicho matrimonio se verificó en la iglesia de San Francisco de Sales d. París, ante una concurrencia tan numerosa como elegante. El 23 de diciembre llegó á París, el señor don Enrique Seminario con el regreso de un corto viaje al Ecuador. ¡Que sea bienvenido!

Laura

La barca Danesa de este nombre zarpó ayer para Iquique.

Cónsul de Chile

El señor W. Higgins se encuentra mejor de la enfermedad que ha sufrido.

Sueldos

Ayer fueron cubiertos de sus haberes por el mes de noviembre la tropa del cuerpo de O. y S. Hoy serán pagados los oficiales.

Contrabando

Ayer sorprendió el empleado del resguardo Luis Murillo, un contrabando de tres quintales de municiones que conducía en un burro un hombre. El contrabando fué llevado á la Comandancia del Resguardo y depositado hasta la averiguación de su procedencia. Las municiones estaban empaquetadas en saquitos de media arroba.

Quito

El vapor inglés de este nombre, será despachado el martes 16 del presente, para Panamá y puertos de tránsito.

Banco del Ecuador

El señor Ulises Izquierdo presentó ayer á la Comisaría Municipal el plano de construcción del edificio para el Banco del Ecuador, que se levantará en el solar del antiguo Banco Hipotecario.

La fachada es sencilla y elegante, algo así como la del Banco Internacional que devoró el incendio; tiene seis columnas con talladuras artísticas; ventanas y puertas con vistosas rejas de fierro; la puerta principal lleva en la parte superior un relieve el nombre del Banco; en la parte alta del edificio se destacará una galería de talladuras destinada á armonizar el conjunto de la construcción.

Tungurahua

A las 3 y 1/2 de la tarde de ayer fondó esta cañonera nacional. Vino á bordo el señor Intendente de Policía de regreso de Posorja.

Pielota

Debe reconocerse que los ingleses son los que han puesto la timbrolotía á la moda, la más popularizada hoy, que más dinero gastan para enriquecer sus colecciones, sin que por esto dejen de emplear á veces medios en verdad poco decentes. Testigo sino ese buen banquero de Londres, que para aumentar su colección á poco costo, hizo insertar en THE TIMES, el siguiente aviso: «Una lotería de 22 años, bonita, de pelo y ojos negros, educación esmerada, fortuna actual 36,000 libras esterlinas (\$450,000 papel colombiano), heredará más del doble, se casará con un hombre honrado, sin cuando no tenga «fortuna». Escríbase «Millón» oficina de este periódico.» Por esta ingenua estratagemá, nuestro buen banquero reunió más de 28,000

estampillas, en cambio del valor del avro publicado en el mismo diario lo siguiente: «Por un sello sin mar» * de 4 peniques [8 centavos], daré * un magnífico retrato de la Reina Victoria grabado por Burck, el famoso grabador de la Corona.» Muchos enviaron la suma, y recibieron en cambio una estampilla de 1/4 penique, con la efigie de la Reina, grabado en efecto por Burck; de suerte que no hubo un lugar á queja legal, pero el gentlemán quería su pape.

Este es el lugar de llamar la atención, sobre todo á los principiantes, á los avisos que se publican en periódicos, y á las cartas circulares, proponiendo cambios de unos sellos por otros ó por efectos, ó bien compras por dinero en condiciones balagadoras. Los incautos y torcidos dan crédito á esas ofertas tentadoras y caen en el lazo, envían sus estampillas y quedan esperando el retorno, que nunca llega.

Los Filotelistas hábiles é inteligentes, han hecho especulaciones ventajosas sin salirse del estrecho carril de la probidad comercial. Así, por ejemplo, un negociante de Europa, ha comprado un número de estampillas de los primeros Estados de Italia, tales como Módena, Toscana, la Iglesia, Nápoles, antes de consumarse la unidad italiana, ganó una fortuna respetable. Esto, se comprende, porque esas estampillas se hicieron raras con la desaparición de tales Estados, y alcanzaron precios altos en el mercado.

A la Gran Bretaña corresponde también la introducción de las cubiertas postales ó timbradas en 1841; al Austria, la de las tarjetas postales, en 1869; los Estados Unidos introdujeron en 1857 las bandas ó tiras con sello para impresos; en las Indias Inglesas se usaron por primera vez los sellos para telegramas, en 1867.

Más de 250 países, provincias ó colonias han emitido estampillas, y el mayor número forma hoy parte de la Unión Postal Universal, que es uno de los mayores adelantos de este siglo, que está al terminar. Gracias á esta convención, que podemos llamar el tratado de la Unión Postal, una estampilla de 10 centavos ó una tarjeta postal que vale dos, está ó en una carta puesta en la estafeta del Correo en Guayaquil, puede ir sin un gasto y con toda seguridad á las Antipodas, á Australia, á Siberia, al corazón del Asia, al Valle de Cachemira, al desierto de Hinmalaya, al centro del Africa, donde hace veinte años ningún hombre civilizado había penetrado.

La Casa de Moneda de París, donde se imprimen las estampillas francesas, emite todos los años 12 millones de planchetas de 150 estampillas cada una, en números redondos 1,800 millones!

Las estampillas más estimadas por los filotelistas, son las Sud-americanas, porque sus emisiones son limitadas, en relación con los coleccionistas cuyo número en el mundo pasan de dos millones.

Ocurriencias de Policía.

El parte pasado ayer por el Ayudante de turno á la Intendencia, comarca que fueron aprehendidos 13 contraventores de los que 5 pasaron á la Cárcel, 3 fueron puestos en libertad, y 5 á disposición del Jefe de Pesquias.

Contraventores que entraron ayer á la Reja: Dolores Almeydres y Felipe Olmedo, por orden del Comisario Zerrillo; Desiderio Valen, mediano; Bernabé Musquera, por sospechosos; Nicolás Médina, por robo; Juan Gutiérrez, por ladrón; Santos Pérez, por orden del Comisario Campuzano; Alejandro Canizares y Gregorio García, por embriaguez y escándalo; un extranjero y Julián Miranda, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Tomás Plaza, por orden del Ayudante Hidalgo.

Dos servidores de la Nación Los señores José Eduardo Chiriboga y Rudecindo Torres, oficiales de la compañía de depósito del batallón «Esmeraldas» número 2, se quejan de haber sido dados de baja el 6 del presente mes, sin habérselos pagado algunos meses de sueldos que se les adeuda, y además sin haber sido recibidos, no cuentan con recursos para poder vivir.

Exportación

Resumen de la exportación por la Aduana de este puerto, en la segunda quincena del mes de Enero; del Cacao formado por la Aduana: \$450,000.—5,824 bultos, peso 449,366 libras, valor \$66,660.—Café, 2,875,96 cts.; destino: España, Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Chile, Guatemala, Cuba, —1,029 bultos, peso, 99,267 libras, valor \$4,280,02 cts.; derechos, \$85,31; id. adicional, \$1,631.25; destino: Francia, Alemania, Holanda, Estados Unidos, Chile. CAUCHO.—341 bultos; peso, 16,341 libras; valor, \$ 21,510; derechos, \$ 817,05; id. adicional, \$ 355,24; destino: Francia, Alemania, Estados Unidos. PAJAS MOCORA.—34 bultos; peso, 1,810 libras; valor, \$ 234; derechos \$ 99,50 cts.; destino: Perú. SOMBRIEROS.—3 bultos; peso, 92 libras, valor, \$3,200; derechos, \$ 10,40; destino: Estados Unidos, Nicaragua. SUELOS.—4 bultos; peso, 2,95 libras; valor, \$ 100; derechos, \$ 2,95; destino: Perú. TACOS.—400 bultos; peso, 26,968 libras; valor, \$ 4,372; derechos, \$ 26,98; id. adicional, \$ 14,67; destino: Alemania. ZARZA.—3 bultos; peso, 603 libras; valor, \$ 860; derechos, \$ 3,386; destino: Alemania. Resumen: 7,738 bultos; peso, 613,700 libras; valor, \$ 244,734,177; derechos, \$ 4,528,21; id. adicional, \$ 2,548,47. Artículos libres de derechos. CANNABELA.—40 bultos; peso, 2,007 libras; valor, \$ 455; destino: Alemania. COKE.—20 bultos; peso, 920 libras; valor, \$ 20; destino: Colombia. COLECCIONES ZOOLOGICAS.—4 bultos; peso, 129 libras; valor, \$ 800; destino: Alemania. CONTRABANDO.—149 bultos; peso, 7,737 libras; valor, \$ 1,850; destino: Alemania. ASTAS DE RES.—88 bultos; peso, 2,793 libras; valor, \$ 125; destino: Alemania. ORO EN POLVO.—3 bultos; peso, 7 libras; valor, \$ 5,600; destino: Francia. PLANTAS VIVAS.—3 bultos; peso, 127 libras; valor, \$ 300; destino: Inglaterra. ROPA USADA.—1 bulto; peso, 34 libras; destino: Alemania. Resúmen: 318 bultos; peso, 13,754 libras; valor, \$ 9,150. Escribanía

Ha creado una en el cantón de Esmeraldas el Tribunal Superior, por estar en acefalía la única que allí existía. Tentativa de evasión El Alcalde de la Cárcel ha dirigido una nota al presidente del Consejo, comunicándole que antes á las tres de la tarde, fué sorprendido haciendo un forado para evadirse, el ser sentenciado á la pena última Juanito Tacón. La dirección era del calabozo á los altos del edificio. Y la herramienta que empleaba el preso, una sierra grande y fina que está en poder del Alcalde, señor Lozano, que fué el que lo sorprendió en ese trabajo. Medidores para el agua El Concejo ha hecho notificar á los propietarios de establecimientos públicos, baños, jardines, huertas, huercas, lavanderías, calderillas, fábricas, que dentro del plazo de un mes deben colocar medidores, por los que se cobrará en adelante el consumo del agua potable. Biblioteca Municipal El doctor Victor M. Rondón ha remitido un ejemplar del folleto Documentos para la Historia del Ecuador.—París 1896; in. 4.—40 pag. Barrio de Las Peñas Ha comenzado la reconstrucción de ese pintoresco barrio, siendo el doctor Alfredo Baquerino, el primero que emprendió la fábrica de su casa. Templo de la Merced Se comenzará á reconstruir este templo el próximo mes, y contribuirán á la obra numerosos devotos. Amago de incendio Antier á las cuatro de la tarde hubo un amago de incendio en la casa No 110 de la calle de Santa Elena, en que vive Petra Murrieta. Un lamparín que estaba encendido se vino al suelo, á causa de estar jugado, produciendo las llamas de la casa, el hereroso corrió por entre las rendijas del piso, y las llamas brotaban á medida que se les echaba agua. Fue apagado oportunamente. Menendencias La línea de carros urbanos, continuación de la del Astillero, se encuentra en pésimo estado, hasta el punto de que no pueden las personas que viven allí pasar á sus casas. —Algunos posos de la zona incendiada no tienen 4 pas. —Hace falta en la Biblioteca Na-

